SNCC.D.008



Junta de Distrito Municipal EL Rubio DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DIRECCIÓN JURIDICA

| | No. EXPEDIENTE |
|-----|----------------------|
| JDM | ER-CCC-LPN-2025-0002 |
| | No. DOCUMENTO |
| | 0002 |



07 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Quien suscribe, Lic. Américo De Jesús Zarzuela Fernández, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico de la Junta de Distrito Municipal EL Rubio, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023).

VISTO: El Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA ADQUISICION DE UNA RETROPALA PARA OPTIMIZAR LAS OPERACIONES DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO, mediante el Procedimiento con Referencia No. JDMER-CCC-LPN-2025-0002, para el período comprendido entre 2025, conforme a la solicitud realizada por Directora de Distrito Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para ADQUISICION DE UNA RETROPALA PARA OPTIMIZAR LAS OPERACIONES DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO, REF. JDMER-CCC-LPN-2025-0002, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En El Rubio, San José de las Matas, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de

Febrero del 2025.

Lic. Américo de Jesús Zarzuela

Consultor Jurídico

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

